

SUBASTA A LA BAJA PRESENCIAL NACIONAL NA 2050-16**ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES EN VIRTUD DE SINIESTROS EN EL SIN (Sistema Interconectado Nacional) - ANDE****ADITIVO 3**

I) De conformidad a lo dispuesto en el sub-ítem 1.4.1 del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NA 2050-16, la ITAIPU responde preguntas realizadas por interesadas en esta licitación:

PREGUNTA 1

Podrían informarnos cuál será el criterio a aplicar para comparar las ofertas teniendo en cuenta las pérdidas de los transformadores ofertados?
Las EE.TT. del transformador no tienen la fórmula de capitalización de pérdidas.

RESPUESTA

Las pérdidas en los Transformadores deberán ser limitadas a los siguientes valores máximos de Pérdidas:

1	2	3	4
Ítem	Descripción	Pérdidas Máximas en el Hierro en kW (P_{fe})	Perdidas Máximas en el Cobre en kW (P_{cu})
1	Transformador de Potencia Trifásico 66/23 kV - 30 MVA	20	170

Transformadores con valores superiores no serán llevados en consideración.

Estos valores máximos corresponden a los ítems 1.4.11.1 y 1.4.11.2 de la planilla de Datos Garantizados (LOTE 3).

PREGUNTA 2

Favor confirmar que no es necesaria la cotización de repuestos ya que no se pide este suministro en los documentos de la licitación ni en las EE.TT.

RESPUESTA

Interpretación correcta con relación al LOTE 3.

PREGUNTA 3

Solicitamos una extensión en la presentación de las ofertas de por lo menos una semana.

RESPUESTA

Solicitud denegada. Se mantienen inalteradas las fechas establecidas mediante el Aditivo 1.

PREGUNTA 4

Solicitamos una prórroga para la presentación de las ofertas económicas de 10 (diez) días.

RESPUESTA

Favor remitirse a la respuesta de la Pregunta 3.

PREGUNTA 5

No hemos encontrado en los documentos de la licitación ni en las especificaciones técnicas del Transformador de 30 MVA, la fórmula de capitalización de pérdidas. Normalmente ANDE publica en sus licitaciones la mencionada fórmula a efectos de comparar las diferentes ofertas como requisito de calificación y evaluación de las mismas.

Podrían informarnos cuál será el criterio a aplicar para comparar las ofertas teniendo en cuenta las pérdidas de los transformadores ofertados?

RESPUESTA

Favor remitirse a la respuesta de la Pregunta 1.

PREGUNTA 6

Tampoco hemos encontrado ningún requerimiento de provisión de REPUESTOS, algo que también es usual en las licitaciones de ANDE. Favor aclarar este punto.

RESPUESTA

Con relación al LOTE 3, la cotización de repuestos no forma parte del alcance del suministro.

II) Permanecen inalteradas las demás condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NA 2050-16.

Emitido por: División de Apoyo Técnico.
Fecha: 01 de diciembre de 2016.